



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

**Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas,  
Atención a Grupos Vulnerables,  
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**

**17 de Septiembre de 2018**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Declaración de quedar formalmente Instalada la Comisión De Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención A Grupos Vulnerables, Adultos Mayores Y Personas Con Discapacidad.
4. Lectura de la Correspondencia recibida
5. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.